

PROPERTIES

GOP PROPERTIES SOCIMI, S.A.
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44
28051 Madrid

Madrid, 26 de febrero de 2026

GOP Properties Socimi, S.A. (en adelante “GOP”, la “Sociedad” o el “Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a la negociación en dicho segmento, la Sociedad, por medio de la presente, publica la siguiente:

Otra Información Relevante

La Sociedad ha recibido comunicación de D. Raúl Arce Alonso, en fecha 25 de febrero de 2026, en la que presenta su renuncia irrevocable al cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con efectos desde esa misma fecha, por motivos personales.

El Consejo de Administración se da por enterado de la renuncia, agradeciendo a D. Raúl Arce Alonso los servicios prestados a la Sociedad durante el ejercicio de su cargo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López
Presidente del Consejo de Administración